

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL-PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Correos
prensa y en las principales
Agencias.

CERVEZA DE MUNICH PSEHRR

Se sirve (frappe) en el Café Balear, plaza de Abastos, único y exclusivo depósito en Palma de Mallorca.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada Tienda Nueva de S. JOSÉ y en ella encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

BATISTAS novedad á 10 reales corte.
TELA CHINE alta novedad á 14 rs. corte.
VICHYS alta novedad á 14 reales corte.
Especialidad en géneros blancos.

La casa que vende á precios más baratos.

Habló el general

Madrid 2

La reflexión de unas cuantas horas ha sido bastante para que el efecto causado ayer en el Senado con los discursos de los Sres. Martínez Campos y Cánovas del Castillo haya desaparecido por completo.

Con impaciencia se esperaba por todos que llegase el momento de que el general Martínez Campos, general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba, al intervenir en la discusión del Mensaje, tratara con toda amplitud cuanto ocurrió en la campaña; como encontró la isla cuando llegó, y por qué causas el aumento de la insurrección durante su estancia en la isla; cómo quedaba ésta á su regreso y cuantas noticias, en fin, podían y debían ser conocidas por el Parlamento y la opinión, por tratarse de hechos ya pasados, que no importaba en modo alguno discutirlos, ampliarlos y juzgarlos.

Pues bien: todo este programa, que parecía tener una realización inmediata, se ha quedado para mejor ocasión; y esta es la fecha en que estamos como estábamos, sin saber por qué, desde Marzo de 1895 hasta Diciembre del mismo año, creció la insurrección de tal modo, que no son bastantes los muchos miles de hombres que ahí se han enviado, y se prepara un nuevo y numeroso contingente que no ha de tardar mucho tiempo en embarcar para la gran Antilla.

¿Y qué dijo el general? La pregunta es muy difícil de contestar.

No negamos hubo sinceridad, cordura, deseos de no molestar al Gobierno; todo cuanto se quiere resplandeció en el discurso del general; pero lo saliente, lo que se buscaba, lo que se tenía derecho á oír, eso no pareció por parte alguna.

Bien está que un general enfrente de un Gobierno que lo relevó diga siquiera por respeto á la disciplina, de la que es ardiente defensor, que aquella orden no debía más que ser obedecida en el acto y no discutida nunca; bien está la gratitud demostrada al general Azcárraga, que como ministro de la Guerra ha hecho cuanto humanamente ha podido para poner en Cuba, y en pie de guerra, el numeroso ejército que allí hay; nos parece, por último, muy puesto en razón y digno de aplauso, las frases de encomio dirigidas á los valientes que allí pelean; todo esto, antes que el general Martínez Campos, lo había dicho ya todo el mundo; pero, ¿y de aquella lamentación tristísima en la batalla de Coliseo, de que una bala despejaría una nebulosa y aclararía una incógnita?

Ah! El general Martínez Campos no se sintió con fuerzas en la tarde de ayer para hablar con toda la sinceridad que en su alma de soldado existe y calló tal vez en aquel momento, á un tiempo mismo se le aparecieron ante su mente una nota oficiosa de un célebre consejero, y las declaraciones de aquellos ministros que dejaron sus carteras á causa de esto, y viendo enfrente á uno de ellos, el que menos guerra le hizo, según pública opinión y retirado á la soledad del hogar el otro, por causas dignas de todo respeto y consideración, el general Martínez Campos dejó á un lado como bagaje inú-

til toda la polémica que pensaba entablar, y no dijo nada.

El problema de Cuba queda aun desconocido para el común de las gentes. Una nota aislada, sin preparación alguna, espontánea, y en la cual no se quiso hacer alto, fué la breve rectificación del general, declarando que las reformas antillanas hace tiempo debían estar ya en la *Gaceta*.

Y decimos que no se quiso hacer alto, porque otra cosa hubiera sido si al general se le hace ampliar este concepto, el mas grave é importante de cuantos expuso en su discurso.

En los pasillos se comentó mucho esta declaración, y lo allí ocurrido lo cuentan los periódicos de diversa manera.

El Imparcial:

«Después de la interesante sesión de ayer en el Senado se comentaban mucho las frases con que el Sr. Martínez Campos puso término á su rectificación.

Entendieron muchos que el general quiso mostrar su desacuerdo con el Gobierno por no haber aplicado éste las reformas en Cuba.

El ministro de Estado salió á los pasillos é interrogó al general, quien manifestó que su desacuerdo solo consiste en no haber publicado las reformas en la *Gaceta*, pues la aplicación de estas cree que no se ha podido realizar por el estado de guerra en que existe en aquella isla.

Hecha la anterior declaración, que pareció muy satisfactoria á los ministeriales, algunos senadores hicieron preguntas al Sr. Martínez Campos para conocer las opiniones acerca de la solución que puede tener la campaña de Cuba.

Con gran espontaneidad contestó el general:

«Para dominar allí por las armas, entiendo que debemos estar resueltos á una verdadera ocupación militar enviando en cinco ó seis años hasta 400.000 hombres y gastando, como es consiguiente, unos cinco millones de reales en cada año».

Uno de los presentes dijo:

«Para ese esfuerzo sería preferible un conflicto internacional.»

«En eso—contestó el general—ya no entro á dar mi opinión.»

El Tiempo lo dice de otra manera, y á nuestro parecer es el que mejor interpreta una conversación cogida al vuelo.

Dice así el periódico silvelista:

«El general Martínez Campos, que en su discurso dió alguna nota pesimista, lo estuvo todavía más en la conversación que sostuvo más tarde con el Sr. Casado, ante un numeroso corro de senadores y diputados en los pasillos de la Cámara.

Por allí pasaron los ministros que salían del salón de sesiones, y el Sr. Cánovas se acercó á saludar al general.

A una pregunta un tanto atrevida que le dirigió el Sr. Casado, contestó el general:

«Para contestar á eso, se necesitaría más tiempo del que ahora disponemos. Además, veo por aquí algunos periodistas, y no conviene hablar demasiado sobre asuntos tan delicados.

Y el general se despidió y se acercó á los ministros de la Guerra y Estado, que se hallaban en el pasillo inmediato, con los que habló brevemente.»

Ahora una aclaración.

La explicación dada en los pasillos por el general Martínez Campos, fué contraproducente, pues no consiguió ni aclarar ni rectificar lo que dijo en el salón de sesiones.

El *Extracto Oficial*, que nos parece es documento que hace prueba plena, dice lo siguiente al final del discurso del Sr. Martínez Campos.

«Para que vea S. S. (se dirige al Sr. Labra) que no soy perfecto ministerial, sostengo frente al presidente del Consejo de ministros, sin venir á discutirlo ni razonarlo (porque no tengo medios para razonarlo ni discutirlo con S. S.), sostengo, digo, que las reformas deben aplicarse pronto, publicándose enseguida en la *Gaceta* para que se conozcan.

Y no digo más.»

No hacia falta aquella declaración, hecha en cuatro palabras: había borrado todo lo dicho en el discurso. Era la expresión más clara y terminante, no solo de su oposición al Gobierno, sino también la condenación de toda política de este en la isla de Cuba.

¿Se arrepintió después el general Martínez Campos cuando quiso explicar sus frases en los pasillos del Senado?

No lo creemos. Fué, que le parecieron muy duras y muy claras, y quiso echar agua al vino; pero sin resultado ninguno.

Además, esas palabras las ha podido rectificar en el *Extracto Oficial* al corregir las cuartillas; pero no se ha atrevido.

Tenia plena conciencia de lo que había dicho.

La síntesis de dos discursos

Ya que á ellos se refiere el artículo anterior y son de importancia grandísima en las actuales circunstancias, reproducimos del extracto de las sesiones de Cortes que publica un popular diario madrileño los dos siguientes discursos pronunciados en el Senado el día 1.º del actual al discutirse los párrafos del Mensaje que hacen relación á la guerra de Cuba.

Es uno de estos discursos del general Martínez Campos, del ex-general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, y el otro del Presidente del Consejo de Ministros.

Y cuando dos personalidades como éstas hablan de un asunto sobre el que están fijadas las miradas de toda España, bien vale la pena de recogerlos nosotros ya que no textualmente sus palabras, cuando menos sus más importantes conceptos:

El general Martínez Campos

Gran expectación. Comienza diciendo que espera benevolencia de la Cámara y que no asistió al Senado en los primeros días de esta discusión, porque no quería exhibirse. Antes de todo—dice—procuro ser hombre de acción, ajeno á las luchas parlamentarias.

Entra en el exámen de las consideraciones hechas por los oradores que han hablado acerca del Protocolo de 1877, y dice que cuando sea posible es preciso promulgar una ley prohibiendo que los cubanos que se declaren ciudadanos norteamericanos, sigan residiendo en la isla de Cuba, para impedir así que los que antes eran españoles se conviertan en elementos contrarios á nuestra patria.

Hablando del incidente del *Alliance*, se fija especialmente en las dificultades que se oponen á nuestra marina de guerra pueda obtener resultados que se le negado el derecho de visita fuera de tres millas de distancia de la costa.

Llama la atención del ministro de Marina sobre los inconvenientes de enviar á las aguas de Cuba buques que no pueden navegar cerca de las costas por su excesivo calado. En dicha isla no hay además diques para limpiar los fondos de los buques.

Alude á un suelto de un periódico, en que se le consideraba á él como desafiando á los Estados Unidos (se refiere á la *interview* con el director de *El Imparcial*) y explica sus palabras diciendo que consideraba preferible la beligerancia franca al estado actual de cosas, pues la beligerancia nos da derechos, cosa que no tenemos ahora.

Con este motivo habla de lo que se han llamado sus impulsos.

Refiriéndose á palabras del Sr. Bosch, dice que antes de entrar en el poder el partido conservador, el gobierno liberal quería que fuese él á Cuba.

Hace la historia de como fué él á Cuba, y dice que la opinión, que estaba de su lado se volvió contra él en cuanto llegó á la isla, porque esperaba, sin duda, que al poner el pié en ella, se había de acabar la guerra, cuando él no prometió nada.

Añade que el gobierno hizo muy bien en relevarle, por creer en uso de su derecho que servía al interés público.

Niega rotundamente que él dimitiera, pues aún cuando el gobierno le hubiera pedido la dimisión, le hubiera contestado que me relevase, pues yo no dimitía ante el enemigo.

El gobierno me trasladó, porque creía obedecer con ello á impulsos de la opinión pública y quizás á la propia.

Alude á la conducta del general Azcárraga con él, y dice que se ha portado como un hermano, ayudándole en toda su gestión.

El digno ministro de la Guerra me envió mas soldados de los que yo reclamé. Y no los pedí, porque aunque no creía que estaban de sobra, me producía grandísimo disgusto el arrancar de sus hogares á jóvenes llenos de vida para llevarlos á tierras lejanas á morir del vómito y ser víctimas de las inclemencias del clima de Cuba.

El país me lo ha dado todo y todo me lo puede quitar, menos mi honra.

Refiriéndose á lo que se ha hablado en la Cámara de comparaciones entre la guerra de Cuba y las de aquí, dice que hay grandes diferencias, porque en las guerras carlistas había base de operaciones lo mismo en uno que en otro bando, y los insurrectos no tienen nada semejante y lo esperan todo del tiempo.

La guerra de Cuba es una guerra de paciencia y de prudencia. Defiende su sistema de guarnecer los ingenios y poblados, pues si es verdad que una cosecha, no es gran pérdida relativamente, lo es grande el destrozo de la maquinaria, difícil de reponer.

Yo no cambié de política—dice dirigiéndose al Sr. Labra;—S. S. dice que entonces fué el gobierno; no digo ni que si ni que no; ya se lo oiremos dentro de muy poco al Sr. Cánovas.

No hice hincapié en el establecimiento de las re-

formas, ni me permití aconsejar su implantación, pues hubiera sido inmiscuirme en las funciones del gobierno; y por lo mismo que yo no hubiera consentido nunca observaciones ni censuras sobre la marcha de las operaciones que yo dirigía y sobre mi política en la isla, así yo me guardé muy bien de salirme de mis atribuciones. Por eso no dimití, Sr. Labra, y además porque no quería que se supusiese, ni por un momento, que yo no tenía confianza en el término de la guerra.

Para mí en Cuba no había más que españoles y separatistas. Por españoles tengo á los tres partidos cubanos, sin diferencia de ninguna clase, y á todos aquellos que no están en armas.

La situación de Cuba es tristísima; allí el hambre se enseñorea de una manera terrible; desde 1.º de Julio del año pasado hay en Las Villas y Matanzas más de 50.000 personas pereciendo de necesidad.

Defiende su gestión política en Cuba enfrente de lo que dijo el Sr. Labra.

Yo no cambié de política, pues las mismas instrucciones que formulé en el barco al ir á encargarme del mando de Cuba, he mantenido durante todo el tiempo de mi permanencia allí.

Yo apliqué sin distinciones los artículos del Código militar, castigando á cuantos lo merecían.

En la anterior guerra fusilaban los insurrectos á cuantos soldados prendían menos los de mi columna, y en esta guerra no solamente no hacen eso, sino que curan los heridos.

Las reformas hay que implantarlas en Cuba y en Puerto-Rico, y deben publicarse inmediatamente los reglamentos para su aplicación en la *Gaceta*, porque las reformas son un compromiso de honor, y los compromisos de honor hay que cumplirlos.

Si por efecto de las circunstancias en Cuba no dieran resultado, nosotros de todos modos habríamos demostrado que habíamos hecho cuanto estaba en nuestra mano. (Muy bien, muy bien, en los bancos de los liberales.)

El Sr. Labra, que nos habla de autonomía, no nos dá ninguna fórmula.

Teniendo que se implantaran las reformas votadas por las Cortes, Martí obligó á Máximo Gomez y á Maceo, á pesar de la resistencia de éste, á trasladarse á Cuba á fin de que las reformas pudieran causar entre los separatistas. Y hay que pensar detenidamente en todo esto, señores senadores,—añade—y tener en cuenta que la guerra de Cuba nos cuesta más de 20.000 vidas y dos millones de reales cada año. (Muy bien, muy bien.)

El señor presidente del Consejo de Ministros

Comienza alabando la altura del pensamiento y la nobleza de sentimientos del ilustre general Martínez Campos; pero dice que la segunda parte de su discurso está en contradicción con algunas ideas de la contestación al Mensaje, y por eso tiene que oponer algunos argumentos que serán aplicables también al discurso del Sr. Labra.

Este incurrió ayer en una contradicción al censurar al gobierno por su política en Cuba, y después al partido liberal que presentó las reformas.

Esto no tiene explicación: el partido conservador votó dichas reformas, y también los autonomistas en nombre de todos los partidos cubanos; no tienen pues, razón para exigir más de lo concedido.

Alude á los artículos publicados por *El País* de la Habana, órgano del partido autonomista, en el sentido de rebajar la eficacia de las reformas antillanas, considerando dicha campaña periodística como una preparación para no contentarse con dichas reformas y exigir una autonomía que pudiera llamarse responsable, por cuanto el gobernador general de la isla de Cuba había de ser nombrado por el Consejo de administración de la misma, y responsable ante él de su gestión.

Con las dudas engendradas por esta actitud de los elementos avanzados de la política cubana, ¿podría el gobierno implantar las reformas de los señores Maura y Abarzuza?

Por otra parte, el partido reformista declaró, por medio de personas autorizadas, que habiendo estallado la guerra, no convenía llevar á la práctica la nueva ley.

En todo esto no hay acusación á ninguno de los dos partidos citados; al contrario, debe elogiarseles por su buena fe, conforme con sus ideales.

Yo entré en el pacto de las reformas porque no tenía noticias de la conspiración cubana que entonces se estaba fraguando. Si lo hubiera sabido, de ninguna manera hubiera prestado mi aquiescencia. Hasta la autonomía hubiese votado en ocasión oportuna para evitar la guerra. (Muy bien)

Yo acepto todo lo que sea compatible con la soberanía de la nación.

Hoy por hoy creo que la concesión de las reformas no es honrosa, porque significaría el reconocimiento de la beligerancia y la confirmación de la victoria de los insurrectos. (Muy bien, muy bien en la mayoría)

Respecto al ejército colonial y al voluntario defendidos por el Sr. Labra, dice que se necesita toda la autoridad de dicho señor, para creer que esas proposiciones son bien intencionadas.

Sobre el hecho de que solo vayan á Cuba soldados que proceden de familias pobres, dijo, que estos soldados, por salir generalmente del campo, y estar

acostumbrados a las fatigas, daban mejor resulta...

Hablado del sistema colonial de Inglaterra, dice...

El Sr. Labra se ha olvidado ayer de mencionar...

Necesitase, antes que todo, gran concordia entre...

Intervención del Sr. Labra

Dice el Sr. Labra que ha venido para exponer...

Se me ha dicho que presenta soluciones, como...

El general Martínez Campos ha pronunciado un...

El general Martínez Campos no fué á Cuba como...

Muchos políticos y periódicos de Madrid dijeron...

Y yo debo decir—añade el orador—que la política...

(El general Martínez Campos pide la palabra.)

Contestando á la parte del discurso del Sr. Cánovas...

Dice que el pacto para la votación de las reformas...

El Sr. Cánovas ha dicho que el partido autonomista...

Además, en Cuba no solo hay insurrectos, hay...

Rectificaciones

El señor Presidente del Consejo rectifica: El gobierno...

El interés del Estado español no está ahora en...

A la gran Antilla se le han concedido todas las...

A Calixto García le he tratado, le he estrechado...

Explica sus palabras acerca de los artículos de...

El señor Martínez Campos rectifica á su vez...

Si yo hubiera dirigido las elecciones en dicha...

Y para que vea el Sr. Labra que no soy perfecto...

Vuelven á rectificar brevemente los señores Labra...

Pide la palabra el Sr. Abarzuza. Se suspende esta...

Se suspende esta discusión.

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4...

Tinta negra para escribir

Con la magnificencia acostumbrada, tuvo lugar...

Los divinos oficios cantados á toda orquesta por...

El distinguido orador sagrado D. Antonio Mateu...

Los diputados señores Sitjar y Puigdorfil asistieron...

Que la iglesia era impotente para contener la...

Ayer, como todos los años en igual día, Palma...

Han llamado poderosamente la atención del público...

El orden y la magnificencia de tan solemnes cultos...

—Para hoy á las siete y media de la tarde en el...

Segun se nos asegura, esta reunión tiene por objeto...

—En el predio Massanella falleció el sábado por...

Su cadáver fué ayer trasladado en tren expreso á...

En la familia de la señora viuda del señor Con y á...

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones...

—La guardia municipal encerró anoche en Capuchinos...

—La función de prestidigitación celebrada anoche...

—Ayer fué atropellado por un carruaje en la carretera...

—Una mujer que el sábado fué á tomar un refresco...

—Ha sido nombrado Presidente del Sindicato de Riegos...

—En el barrio de la Calatrava, se están haciendo...

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad hasta el...

—La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado...

—Para ocuparse también en este asunto habian de reunirse...

—El juez de primera instancia del partido de Ibiza...

—Se anuncian de las vacantes de la plaza de ordenanza...

—El coronel Brisalla al frente de una columna compuesta...

—Muertos y heridos.—El general Bernal.—Desanimación...

Madrid 5, 9'40 m.

El coronel Brisalla al frente de una columna compuesta...

—Muertos y heridos.—El general Bernal.—Desanimación...

Madrid 5, 9'40 m.

Doña Antolina Pascual y Elias. Falleció en Barcelona el 23 de Junio de 1896. Después de recibir los Santos Sacramentos. E. P. D. Sus desconsolados, esposo D. Agustín de Ledesma é hija, y demás familia suplican á sus amigos...

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrú, San Nicolás, 46, Palma.

Adhesiones. Ha ingresado de nuevo en las filas del partido liberal sumándose á nuestros amigos de Felanitx...

Y se nos asegura que podremos muy en breve dar cuenta de otras importantes adhesiones, en aquella populosa ciudad y en varios otros pueblos de la isla.

La desatentada conducta que siguen los conservadores de Mallorca, tiene, porque la ha de tener para nosotros á cambio de sus muchos inconvenientes...

La de restar adeptos á su propia política, empujando hácia nuestras huestes á todos aquellos cuyo sano criterio y recitido de miras les impide hacerse...

Adelante pues. Siguan nuestros ilusos adversarios la senda emprendida. Cuanto mayores sean sus violencias, tanto más pronto llegarán al colmo del descrédito...

Telegramas. De los corresponsales del Liberal. Lo de Alicante.—Ponedá y el ministro.—Intervención del señor Ribot.

Madrid 5, 12'15 m. En el Congreso ha hecho esta tarde el Sr. Ponedá una interpelación acerca de los desórdenes últimamente ocurridos en Alicante...

El diputado alicantino dirigió acres censuras á los comerciantes de aquella plaza por creer que de ellos parte el motín...

El ministro de la Gobernación ha defendido á dichas autoridades de los rudos ataques que contra ellas dirigía el Sr. Ponedá.

El diputado mallorquin Sr. Ribot ha intervenido en el debate sosteniendo y demostrando al ministro de la gobernación la imposibilidad legal...

Se ha quejado también el señor Ribot de la demora que se observa en la resolución de los muchos recursos interpuestos contra el gobernador de Baleares...

Tanto en el discurso como en la rectificación estuvo el señor Ribot elocuente y enérgico siendo escuchada con suma atención por la Cámara.

Combates en Cuba.—El coronel Brisalla.—Muertos y heridos.—El general Bernal.—Desanimación.—Calor irresistible.

Madrid 5, 9'40 m. El coronel Brisalla al frente de una columna compuesta de 730 hombres, batió las partidas que mandan los cabecillas Lacret y Sanguily...

—Muertos y heridos.—El general Bernal.—Desanimación.—Calor irresistible.

Madrid 5, 9'40 m. El coronel Brisalla al frente de una columna compuesta de 730 hombres, batió las partidas que mandan los cabecillas Lacret y Sanguily...

—Muertos y heridos.—El general Bernal.—Desanimación.—Calor irresistible.

Madrid 5, 9'40 m. El coronel Brisalla al frente de una columna compuesta de 730 hombres, batió las partidas que mandan los cabecillas Lacret y Sanguily...

Nuestras tropas tuvieron cuatro muertos y cincuenta heridos. El general Bernal batió la partida Herrera, causándole seis muertos y varios heridos.

Las sesiones de las Cámaras están casi desiertas. Muchos diputados han salido para sus respectivos distritos; dejándose sentir un calor irresistible.

Trasatlántico armado.—Excitación.—Manifestaciones hostiles.—Aumenta el papel.—Congreso socialista.—Aumentan las enfermedades.—Tormentas.

Madrid 5, 9'40 m. Ha salido del dique del Ferrol, el trasatlántico armado María Cristina.

Aumenta en la Habana la excitación contra los americanos. Témanse manifestaciones hostiles.

Segun el último balance, el Banco de España aumentado su circulación de papel en cerca diez millones de pesetas.

Los socialistas han elegido á D. Pablo Iglesias para que les represente en el Congreso que debe celebrarse en Londres.

Aumenta de un modo alarmante el número de enfermos en el ejército de Cuba. Continúan las tormentas dificultando las operaciones militares.

No se aprobarán.—Obstruccionismo.—Medidas sanitarias.—Otro desembarco.—Enfermo.

Madrid 5, 9'40 m. Seguramente no se aprobará el proyecto de auxilios á las compañías de ferro-carriles.

Los liberales, carlistas, silvelistas y algunos ministeriales llegarán al obstruccionismo. El inspector general doctor Losada ha dispuesto trabajos de saneamiento para evitar en lo posible...

Dícese que un vapor americano ha hecho un nuevo desembarco en las costas de Pinar del Rio. Se encuentra ligeramente enfermo el señor Pidal.

En el momento de cerrar nuestra edición que para comunicarlo á los lectores de EL LIBERAL hemos querido enterarnos del estado en que á última hora se hallaba el escritor insigne, gloria de las letras españolas, D. José M.º Quadrado, al enviar á su casa se nos dice que dejó esta mañana de existir.

No tenemos tiempo sino de comunicar á nuestros lectores la infausta nueva, y lo hacemos apenado el ánimo por pérdida tan irreparable enviando á la señora viuda del insigne historiador, á su distinguida familia, á todos los amantes de las letras patrias, pues á todos alcanza la desgracia de esta muerte, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

La memoria del señor Quadrado merece mucho más que estas líneas, escritas al vapor y bajo la impresión profunda que produjo en nosotros la noticia.

Con más calma y mayor espacio dedicáramos al ilustre mallorquin un lugar preferentes de nuestras columnas.

Baños de mar de la Portella

Quedan abiertos al público en cuyo establecimiento los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores. En breves días quedarán abiertos los llamados «El Reconet» para el servicio exclusivo de las mujeres. También se proporcionarán carruajes que, por el módico precio de una peseta, serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Edición de la tarde

PALMA 6 JULIO DE 1896

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 6 de Julio á las doce y media de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde D. Jaime Salom y con asistencia de los Sres. Bauzá, Sureda, Planas, Oliver, Fuster, (C.) Moll, Piña (N.) Mir, Casasnovas Juan, Salom (M.), Esbarranch, Torres, Falconer, Alvar, Carbonell, Fuster (J.) Mulet, Dayá y Vaquer.

Durante la lectura del acta, entra el Sr. Losada, que se sienta á la derecha del Alcalde en el sillón que ocupa el Sr. Bauzá; y terminado el despacho ordinario, entra el Sr. Serra.

El público nota y comenta la ausencia del señor Mayol.

Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Despacho ordinario

El Ayuntamiento recibe con agrado un ejemplar de la primera Memoria de una serie que se propone publicar el Sr. D. Enrique Fajarnés, relacionadas con las instituciones mallorquinas referentes á higiene, sanidad, beneficencia para con los enfermos etc. El Sr. Fajarnés ha hecho profundas investigaciones en los archivos de este Reino, y en los de la Corona de Aragón, y como fruto de tales estudios podrá los aficionados leer con provecho la Memoria que, si bien ligeramente, hemos tenido ocasión de hojear y que trata de las medidas adoptadas por los Jurados y Regidores para evitar el contagio de la tuberculosis.

La Historia de la Medicina en Mallorca será deudora al Sr. Fajarnés de un verdadero arsenal de datos, enriquecidos más y más por la exposición clara, el método preciso, y las consideraciones acertadísimas del autor, médico á la par de diligentísimo arqueólogo, por lo que reúne condiciones excepcionales para este trabajo.

La Comisión de Cementerio propone que no se llene la vacante de sepulturero que hoy existe, puesto que por los nuevos presupuestos se suprimen dos plazas de esta categoría en el Cementerio de Palma.

Se accede al traspaso de una sepultura, y se autoriza la entrega de un título de propiedad por duplicado.

La Comisión de estadística propone el alta de varios individuos que solicitan figurar en el padrón Municipal de Palma.

Así se acuerda.

En vista de que se plantean los nuevos presupuestos, el Ayuntamiento acuerda los siguientes nombramientos que son de su competencia y que se votan por unanimidad.

El de Cronista de Mallorca hecho á favor de D. Benito Pons y Fábregues.

El de portero municipal recaído á favor de don Miguel Roca.

Y el de mozo de limpieza hecho á favor de don Miguel Oliver y Barceló.

A propuesta de la misma comisión, ha sido nombrado Jefe del Cuerpo de Celadores de policía municipal creado nuevamente por la Corporación, don Jaime Ripoll, é individuos de la misma Antonio Campins, Antonio Gilet, Antonio Oliver, Lorenzo Ordinas Llinas, Bernardo Clar, Miguel Mestre, Antonio Taberner, Vicente Fornés, Antonio Palmer, Jaime Benedito, Miguel Palou, Juan Bonet, Miguel Ramis, Miguel Colom, Bartolomé Mogar Más, Bernardo Muñoz Guardiola, Juan Más Martí, Bartolomé Vila y Sebastián Bauzá.

Ademas han sido destinados á la sección de retirados los guardias municipales siguientes: Manuel Huertas, Gregorio Mesquida, Francisco Fernandez, Antonio Rotger, Ambrosio Fernandez, Benito Burillo y Francisco Gual.

A propuesta de la Comisión de Aguas, ha sido nombrado peon fontanero de las Aguas de la Fuente de la Villa, Felipe Moll.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de arbolado, se acuerda que de los tres guarda-paseos que hoy tiene el Ayuntamiento Bartolomé Salom y Jaime Cánaves, el primero, se dedique tan solo al cuidado del vivero de tirador y los dos restantes se cuiden del arbolado público.

La Comisión de Hacienda presenta la Distribución de fondos—el acta de la entrega de los sellos de arbitrios municipales hecha al Recaudador—el pago de 14,618'12 que se deben al contratista por la canalización de la Plaza del Olivar hasta la calle de Colon, para lo que propone que se forme un presupuesto extraordinario,—y dictamina que estando arrendado el impuesto sobre ocupación de la vía pública el particular que solicite construir en kiosco en la plaza extramuros de San Antonio, debe entenderse exclusivamente con el contratista durante el presente año económico, y en los años sucesivos pagar al Ayuntamiento una peseta por metro ó sean veinte y cuatro duros mensuales.

La Comisión de Obras y Arbolados dictamina sobre la construcción de una casa en la calle del Socorro numeros 54 al 68. Y propone al Ayuntamiento que acceda á lo solicitado por el Vicario de Las Salinas, prestándole dos palos de los que sirven para el andamiaje de estas Casas Consistoriales bajo condición de que los transportes sean de cuenta del Vicario, quien deberá devolver los palos cuando ya no los necesite más, ó las haya de usar el Ayuntamiento, y que el usuario no pueda cortarlos ni perjudicarlos con el uso.

La Comisión de Reemplazos informa favorablemente en unión con el Síndico, la pretensión de dos mozos que alegan exenciones fundadas en causas posteriores á haber sido declarados sujetos al servicio militar.

El Sr. Fuster Flores

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fuster Flores pregunta al Alcalde como aún no se ha publicado el bando de policía.

El alcalde dice que está en hacerlo.

El Sr. Losada

El Sr. Losada propone que se riegue la parte más frecuentada de la carretera de Andraitx. El Alcalde dice que así se acordó en la última sesión según consta en acta, y ha empezado ya á hacerse.

El Secretario lee el acta aprobada hoy y resulta exacto lo dicho por el Alcalde.

Libros

El Sr. Losada dice que en sesiones anteriores el Ayuntamiento acordó adquirir ciertos libros por valor de mil pesetas, y propone que se admita la lista que presenta.

Se acuerda así.

La Plaza del Aceite

El Sr. Fuster Flores dice que cada día hay riñas en la plaza del Aceite porque dos que se encuentran de cara sobre la acera no quieren ceder el paso; por esto convendría arreglar el empedrado de modo que los carruajes tuviesen ancho paso, y el piso fuese muriendo hasta el centro destinado á la fuente.

Visita á las calles

El Sr. Serra dice que hace tiempo se acordó que el arquitecto ó ingeniero municipal visitara la calle, y propusiera lo que se le ocurriese sobre su mejora, y no lo hace.

Al alcalde dice que se hará.

La interpelación Mulet

El Sr. Mulet usa de la palabra manifestando su extrañeza al ver confirmados los rumores públicos que circulan sobre el pacto concordia ó avenencia entre la mayoría fusionista y la minoría conservadora. Terminaron ya aquellas palabras durísimas dirigidas por los concejales al alcalde, y aquella intemperancia con que el alcalde atajaba á los oradores liberales y carlistas. Por ello me congratulo y deseo que sea para bien de la ciudad.

Sólo me interesa hacer constar que para esas bodas no se ha contado con la minoría tradicionalista, que permanece firme en su puesto, pronta á censurar los actos censurables sean de quien sean y pronto á aplaudir, como siempre, los actos dignos de aplauso. Así como el alcalde no ha podido hacer partícipe de su conversión más que al señor Serra, pues los otros conservadores parece que se han negado á entrar en la componenda, tampoco los fusionistas cuentan, ni lo han intentado por cortesía, con los tradicionalistas.

El Sr. Losada dice que no existe tal componenda, que á lo más habrá una conjunción, pero que él cree muy correcta la conducta del alcalde.

El Sr. Serra dice que está de acuerdo con las hermosísimas palabras del Sr. Losada, y que si el Sr. Mayol no asiste á este sesión es porque tiene enfermos en casa.

El Sr. Mulet replica que acepta las explicaciones del Sr. Losada, y le basta que él lo diga para creer que no existe componenda, sino conjunción, conjunción que, como ha dicho, los tradicionalistas celebran si ha de ser para bien de Palma. Y que si ha dado oídos á la voz pública ha sido por verla confirmada por los nombramientos hechos, y por el planteamiento de los presupuestos contra los que tanto primaron el Alcalde y sus amigos.

El Sr. Losada insiste en que lo dicho por el señor Mulet no tiene importancia pues no la tiene ninguna negación, y un hecho que no existe no puede ocupar lugar ni en el espacio ni en el pensamiento. Que él jefe, aunque indigno, (el Sr. Moll: Muy digno.) de los fusionistas del Ayuntamiento, no vuelve atrás ninguna de las palabras molestas que ha dirigido al Alcalde, (El Sr. Moll: Muy bien.) pero ya que éste se inclina á la justicia, y á pesar de su opinión en contra, plantea los presupuestos, él le apoyará. (El Sr. Moll: Y todos.) Que no se ha contado con los carlistas como no se contó con los republicanos, pues no ha habido pacto.

El Sr. Mulet dice que cuanto más se esfuerzan para cubrir la inteligencia existente entre los que ayer parecían enemigos irreconciliables, más y más se patentiza: Por primera vez hoy el Sr. Losada defiende al Alcalde, como por primera vez el señor Serra halla hermosísimas las palabras del Sr. Losada.

El Sr. Serra: En nombre de la minoría conservadora declara que esta minoría no ha pactado, ni entrado en inteligencias con los fusionistas, y lo prueba el hecho de que he entrado en el salón después de hechos los nombramientos que son de la competencia de la mayoría, ya que hoy no me convenia seguir el sistema de protestar y acudir en alzada como hasta ahora. El recoger rumores públicos es fácil. También por aquí se dice que el Alcalde se ha hecho socio de la Peña. (Grandes vivas)

El Sr. Losada: El Sr. Mulet no ofende al suponer que yo defiendo al Alcalde. No necesita defensas; y además yo defiendo lo que creo justo y conveniente.

El Alcalde: Para que no se dijera que obstruyo las iniciativas de los concejales, he dejado al señor Mulet que hablara de cosas que no importan á nadie. Pero debo decirle que no necesito convertirme porque siempre he sido muy buen católico (El Sr. Mulet: Revocando acuerdos que S. S. antes había votado contra las injurias al Papa.) No señor, no viniendo á comprometer las corporaciones. He

aplicado el presupuesto, porque según la Ley es de la competencia del Ayuntamiento y de la Junta Municipal el formarlos, y el Gobernador según el artículo tantos solo puede corregir las infracciones legales (El Sr. Mulet: Celebro que S. S. ya se haya enterado de este derecho del Ayuntamiento.) Siempre ha sido mi deseo respetar las atribuciones del Ayuntamiento, y ya vé S. S. como no hay pacto, cuando todos los interesados lo niegan.

La muerte de Quadrado

El Sr. Mulet: Señores; en este momento recibo una noticia de tanto aravedad que creo deber cejar en esta discusión: el gran historiador, gloria de España, el balear ilustre D. José María Quadrado, acaba de fallecer.

Propongo que el Ayuntamiento se asocie al duelo que aflige á Palma, y acnerde consignar en acta su pesar.

El Sr. Losada: Y que se nombre una comisión que represente al Ayuntamiento en las exequias y conducción del cadáver.

El Alcalde nombra á los Sres. Losada, Falconer Serra y Mulet.

Y en señal de duelo se levanta inmediatamente la sesión.

Palma

—Como podrán ver nuestros lectores en el extracto que de la sesión en otro lugar publicamos, el Ayuntamiento de Palma ha nombrado hoy Cronista del Reino á nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Benito Pons, Director de *Las Baleares*.

La indiscutible competencia del señor Pons demostrada en mil y una ocasiones, su constante laboriosidad, y los eminentes servicios que nuestro amigo prestó á la corporación mientras desempeñaba no hace mucho el espinoso cargo de Archivero municipal, son motivos sobrados para que el público acoja con sumo gusto este acertadísimo nombramiento.

Por él felicitamos al señor Pons y felicitamos también al Ayuntamiento que le nombra, esperando que desde su nuevo puesto nos dará á todos pruebas repetidas de esa laboriosidad y de ese talento que en él y por virtud de trabajos ya realizados nos complacemos en reconocer.

—Esta mañana han empezado en el Instituto los exámenes de Bachillerato. Forman el Tribunal los Sres. Llopis, Verdaguer y Oliver. Hasta ahora hay matriculados 53 alumnos.

—El vapor *Cabrera* ha llegado á Sóller á las cinco y media de esta mañana.

—Es escandaloso lo que ocurre en esta capital con las pedreas que diariamente tienen lugar en diferentes sitios de ella.

Ayer en la Ronda, entre la puerta del Campo y de San Antonio faltó poco para que los combatientes aprediesen á un caballero.

—Mañana es esperado en esta ciudad, el nuevo Gobernador civil Sr. Barón de Alcahalí, acompañado de su familia.

—Poco menos que intransitable se encuentra el trozo de la carretera comprendido entre esta ciudad y el Pont d'Inca, á consecuencia de la gran capa de polvo que la cubre.

—A las seis de la mañana de hoy el vaporcito *Cabrera* ha salido de nuestro puerto con rumbo á la isla de su nombre.

—Anoche sostuvieron un altercado dos sujetos en la calle del Olivar, dándose de bofetadas hasta que intervinieron en la cuestión varios transeuntes, que lograron poner de acuerdo á los contendientes.

—Desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada de ayer, duró el baile de boleros dirigido por el maestro Agostinet, que en celebración de la fiesta de la sangre tuvo efecto en la plaza de Santa Eulalia.

—Ayer por la mañana el médico señor Malberti denunció á la Alcaldía la existencia de otros dos nuevos atacados de viruela, uno de ellos domiciliado en la calle de los Olmos y el otro en la plaza de la puerta de Jesús.

El médico señor Monteros denunció también á la referida autoridad otro atacado de la misma enfermedad domiciliado en la calle de la Herreris.

—Esta pasada noche han sido encerrados en el depósito de Capuchinos tres sujetos que con la cabeza trastornada por efectos de la bebida alborotaban por la vía pública.

—El canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Guillermo Puig continúa mejorando notablemente de la terrible enfermedad que le tiene postrado hace algunos días en el lecho del dolor.

—Lluven en la alcaldía multitud de solicitudes para guardias particulares nocturnos de servicio en el casco de esta ciudad y sus arrabales.

—Ha salido de esta isla con dirección al extranjero el presidente de la junta regional tradicionalista de Baleares D. Felipe Villalonga y Mir.

—Extraordinaria concurrencia asistió anoche al paseo del Borne, en donde tocó la banda de este Regimiento Regional.

—Ayer fueron severamente amonestadas en la inspección de policía dos muchachas de unos doce años que frecuentaban una casa de prostitución.

—La fiesta callejera celebrada estos dos últimos días en honor á la Santísima Sangre se ha visto muy concurrida.

—En la Administración de Hacienda se hallan expuestos al público á efectos de reclamación el padrón de carruajes de lujo de esta capital y su término para el presente año económico y la clasificación de cuotas señaladas á los industriales de las clases no agremiadas.

—Ponemos en conocimiento del público, para su conocimiento, que el tranvía que partía del jardín de la Glorieta á las diez de la noche lo hará en lo sucesivo á las once.

—El sábado fué abierto al público un elegante café situado en el paseo de la Rambla, que por las condiciones que reúne y lo concurrido del sitio le aseguramos un buen éxito.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal
Varios encuentros.—Toros en Valladolid.—Salida del Sr. Sagasta.—Para Santander.—La birreta cardenalicia.—Proyecto en el Senado.—16 millones.

Madrid 6, 10' 30 m

En varios encuentros que han tenido nuestras tropas con los insurrectos de Cuba; estos han tenido numerosas bajas. Además se les han hecho dos prisioneros.

En la corrida de toros celebrada ayer en Valladolid, quedaron heridos cinco individuos de la cuadrilla á consecuencia de cogidas.

Ayer salió para Avila, acompañando á su señora el Sr. Sagasta.

El general Martinez Campos créese que saldrá hoy para Santander.

Hoy tendrá lugar la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia á monseñor Cretoni.

Mañana será presentado al Senado por el señor Ministro de Gracia y Justicia, el proyecto de nueva demarcación de los registros de la propiedad.

Calculase que el nuevo impuesto sobre la sal producirá diez y seis millones de pesetas.

El cólera en Argelia.—Muertos y atacados.—Precauciones.—Pedregal mejor.—Bargés fuera de peligro.—Indulto.—Azcárraga.—Huelga dominada

Madrid 6, 10' 30 m.

Confírmase la noticia de haber aparecido el cólera en el cuartel de Sidibelable, Argelia.

Hay mas de cien soldados atacados de dicha enfermedad habiendo fallecido tres de los atacados.

Las Autoridades han tomado precauciones á fin de evitar el contagio.

Ha experimentado una leve mejoría en su enfermedad el Sr. Pedregal.

Segun las noticias oficiales el general Bargés se encuentra ya fuera de peligro.

Ha sido indultado un reo condenado á muerte por la Audiencia de Cáceres.

El general Azcárraga asegura que los primeros refuerzos llegarán á Cuba antes del mes de Octubre próximo.

Ha sido dominada la huelga de cocheros y carreteros de Almería que se negaban al pago de los nuevos impuestos sobre las mercancías.

Combate en Cuba.—Paludismo.—Detenciones.—Salida de la Corte

Madrid 6, 10 30 m.

La columna Cirujeda, apoderóse de un campamento insurrecto en Tabla Agua, causándoles cuatro muertos y 13 heridos, tambien les cogió caballos, armas y botiquines.

Sigue en aumento el paludismo y la disenteria en Cuba.

Han sido detenidos varios individuos como presuntos autores de la falsificación de billetes del Banco de España. Dicese que dichos billetes han sido impresos en Barcelona.

El día 16 del corriente saldrá la Corte para San Sebastian.

Transacción.—Excepción.—Enfermos.—Bajas.—Huelga en Lisboa.—Estado de guerra

Madrid 6, 10 m.

El Gobierno accederá á que se nombre una comisión del Senado, para que entienda en el proyecto de auxilios á las compañías de ferro-carriles y conceder una amplia información pública.

Los ministeriales trabajan para evitar que sufra una derrota en las secciones.

En el proyecto del monopolio de la sal se exceptúan del impuesto trescientos mil quintales para dedicarlos á la industria de salazón.

Pasa de siete mil el número de enfermos existentes en el ejército de Cuba.

Muchos abogados de esta corte se han dado de baja, por no estar conformes con el reparto efectuado por los síndicos.

En Lisboa se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de gas, por cuyo motivo la población quedó á oscuras.

Continúa el estado de sitio en Alicante.

Perez.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento un presupuesto extraordinario de 14 518'12 pesetas para el corriente ejercicio económico de 1896-97 con objeto de pagar el saldo de las obras de canalización por tubería de hierro en la calle de S. Miguel, plaza Mayor y Cererols, se anuncia al público que este presupuesto se hallará en estas oficinas á efecto de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 6 Julio 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. de A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster

Debiendo proveerse por concurso la plaza de acaudalero de esta Corporación dotada con el haber de 600 pesetas anuales, el Sindicato ha acordado publicar el presente anuncio á fin de que las personas que aspiren á obtenerla presenten sus instancias por escrito en la Secretaría del mismo—Tronco 3, 3.º—desde esta fecha hasta el día 12 del actual inclusive, en la cual podrán enterarse de las condiciones que se exigen para el desempeño del referido cargo.

Palma 4 Julio 1896.—El Presidente, M. Enrique Lladó.—P. A. del Sr. Miguel Garau.

